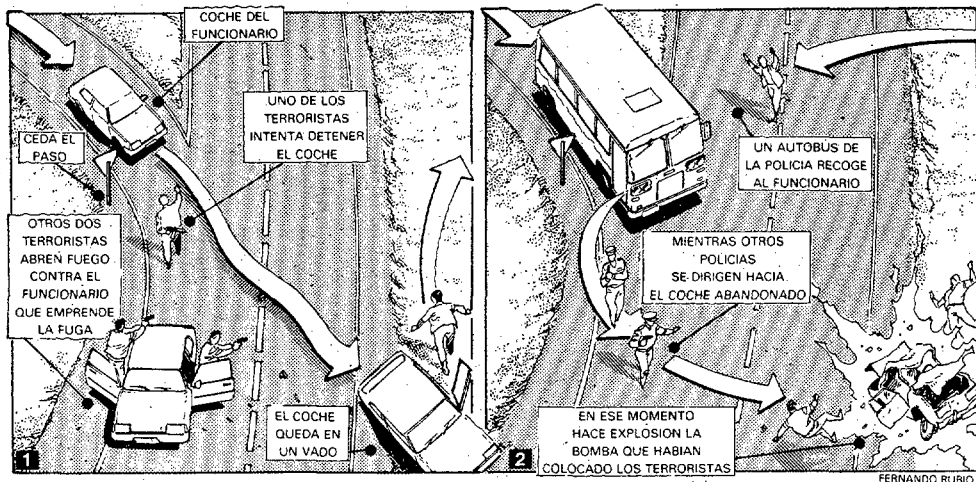


Los etarras del comando Madrid iban a volar un autobús repleto de policías

El funcionario herido dio al juez Garzón detalles del atentado

Madrid. S. Guijarro / J. M. Zuloaga

Los terroristas de ETA que el lunes asesinaron a dos policías nacionales en las proximidades de la cárcel de Alcalá-Meco pretendían, al parecer, robar el vehículo de uno de los funcionarios que abandonan la cárcel al terminar su turno de trabajo y perpetrar un atentado de mayor envergadura, probablemente contra el autobús en el que se trasladan a Madrid los agentes policiales que realizan misiones de vigilancia en el citado centro.



Expertos en la lucha contraterrorista consultados por ABC han informado, sobre la autoría del atentado, que «aunque no se puede descartar ninguna hipótesis, lo más lógico es que se trate de los etarras del "comando Madrid", que vuelven a actuar en una zona en la que sus atentados tienen una gran repercusión informativa».

Por su parte, fuentes de la investigación judicial señalaron que en el crimen participaron tres terroristas. Uno de ellos se apostó junto al «stop» que regula el cruce de las carreteras de acceso a la prisión e hizo señas a José Luis López Montenegro, funcionario destinado en el Centro Preventivo para Jóvenes, para que detuviera su coche, un Renault-11 matriculado en Segovia, mientras que los otros dos permanecieron, en principio, sentados en un automóvil de color rojo, utilizado luego para la huida.

El funcionario de prisiones, al observar la presencia del primero de los etarras, redujo la marcha de su automóvil, pero advirtió inmediatamente que el terrorista le apuntaba con

una ametralladora que llevaba escondida en la espalda. En ese momento, el funcionario aceleró su vehículo y se dirigió, saltando un vado de unos cincuenta centímetros de longitud, hacia un descampado próximo, abandonando la carretera.

Los terroristas ametrallaron entonces el vehículo —se han recogido 27 casquillos—, alcanzando a López Montenegro dos de los disparos. Pese a estar herido, el funcionario consiguió llegar a la carretera que conduce a la prisión y detener a un autobús de Policía que abandonaba en ese momento el recinto.

Entretanto, agregan las fuentes de la investigación, los terroristas habían dejado abierto el coche del funcionario y habían colocado en su interior, entre las dos filas de asientos, un explosivo. La primera dotación policial que llegó al lugar de los hechos observó el vehículo sin descubrir ni tocar el artefacto. Cuando estos primeros agentes se retiraban y otros policías observaban el automóvil, la bomba colocada por los terroristas hizo explosión, causando la muerte en el acto a dos de los funcionarios de Policía, José Montes Gila y Juan Antonio García Andrés. En una nota hecha pública por el Ministerio del Interior se especula con la posibilidad de que el artefacto fuera accionado mediante un temporizador, y no con un mando a distancia, ya que en el momento de la explosión los agentes se encontraban algo separados del vehículo.

José Luis López Montenegro, que recibió dos disparos, uno en la región iliaca y otro en el glúteo, fue operado en la noche del lunes y se le extrajeron las dos balas. En sus primeras manifestaciones tras el atentado, señaló que el terrorista armado con una metralleta que le había hecho señas para que detuviera su vehículo era un hombre de unos cuarenta años, con pelo cano y alrededor de 1,65 metros de estatura.

Los funcionarios de prisiones piden armas para su autodefensa

Madrid

El Sindicato Nacional de Policía (SNP) y la Unión de Funcionarios de Instituciones Penitenciarias hicieron público ayer un comunicado en el que piden que se devuelva a los funcionarios de prisiones la licencia del tipo B para uso exclusivo de autodefensa en la calle, al tiempo que exigen a los Ministerios de Justicia e Interior que pongan límites claros a la reinserción de presos etarras.

El comunicado señala que ambos sindicatos estudiarán la posibilidad de ejercer acciones legales contra los responsables de los citados Ministerios, por si pudiese haberse producido algún tipo de responsabilidad criminal por la falta de medidas de seguridad y protección puestas en evidencia tras el atentado perpetrado en las inmediaciones de Alcalá-Meco. Para el SNP y la UFIP, «es grotesco que ETA pueda perpetrar un atentado en las inmediaciones de una cárcel de alta seguridad».

Estos sindicatos expresan también su temor que una política de reinserción «sin límites claros pueda suponer un continuo rosario de muertes y desgracias a todos aquellos que vestimos un uniforme. Exigimos a los Ministerios de Justicia e Interior que expliquen públicamente qué tipo de limitaciones se van a adoptar en la política de reinserción. La reinserción no puede lograrse a costa de la muerte de miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, de funcionarios de prisiones y de ciudadanos en general».

Por su parte, USO-Prisiones ha pedido también «medidas de protección adecuadas que deberán estar dirigidas a todos los niveles: colectivo, familiar e individual».

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias y los sindicatos CC. OO., CSIF y UGT elaboraron ayer un comunicado conjunto en el que manifestaron que «las instituciones penitenciarias no caerán en la provocación y responderán a estos hechos con el cumplimiento riguroso del mandato constitucional que tienen asignado».

La capilla ardiente de los policías nacionales José Antonio Montes Gila y Juan Antonio García Andrés quedó ayer instalada en la antigua Academia de Policía de Canillas, en Madrid.

El funcionario de prisiones que resultó gravemente herido en el mismo atentado, José Luis López Montenegro Herranz, evoluciona favorablemente.

BAR-RESTAURANTE
G.F. CRIADO
LOPEZ DE HOYOS, 198 Tels. 413 35 51 / 416 06 37

Carnes, Mariscos y Pescados frescos

MARISQUERIA-RESTAURANTE
TRES MARES
CORAZON DE MARIA, 77 Tel. 416 05 31

VEA Mil cosas más hoy en las 10.001 ALFOMBRAS de 10 a 21 v festivos 11 a 14 Pº de RECOLETOS, 18 Único en 2000 Km.

APARTAMENTOS
Primera fase vendida
Segunda fase ahora en venta

las gaviotas
PARQUE Y PLAYA

SANTA POLA - GRAN PLAYA
A 250 metros del mar, junto a parque de 170.000 m². 11 modelos diferentes

ASEGURE INVERSION Y VACACIONES
Viajes gratis para visitar nuestras promociones

OFICINAS EN MADRID
GRAN VIA, 40, 8.ª puerta 4
Teléfono 91-532 16 88